	Comité de Evaluación de Ofertas	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1517/2019 - ADQUISICON DE SISTEMA DE PLANEAMIENTO DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP)				
	Resolución P/N°					
Anexo 1	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	3:	3:	3	4:	5:
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA					
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:-	EXCELSIS S.A.C.I.G.	SOFTSHOP S.A.	INFOCENTER S.A.		
A)	**Formulario de Oferta** (El formulario de oferta sera generado electronicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente)	Cumple	Cumple	Cumple		
	Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple		
	Precio Total	Gs. 37.350.000.000.-	Gs. 4.800.000.000.-	Gs. 43.055.000.000.-		
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**					
	La Garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple		
	El periodo de Validez de la garantía de mantenimiento de oferta será de ciento cincuenta (150) días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple		
	Valor de la Garantia de Mantenimiento de Oferta presentada	Gs. 1.900.000.000.-	Gs. 240.000.000.-	Gs. 2.640.000.000.-		
	Cinco por ciento (5 %) del monto total de la Oferta.	Gs. 1.867.500.000.-	Gs. 12.000.000.-	Gs. 2.152.750.000.-		
	Banco o Aseguradora	Aseguradora Yacyreta S.A.	La Consolidada de Seguros S A.	Aseguradora del Este S.A.		
D)	**Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**					
1)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)		
2)	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC.	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)		
3)	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura publica (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)		
4)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)		
5)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)		
6)	Patente Municipal vigente	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)		
F)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**					
a)	Planilla de Datos Garantizados.	Cumple	Cumple	Cumple		
b)	Folletos, catálogos técnicos y/o Descriptivos de los bienes y/o servicios ofertados. Estos documentos deberán ser incluidos en la oferta solamente en medios magneticos.	No Cumple	Cumple	Cumple		
G)	**Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**					
	Capacidad Financiera					

	Comité de Evaluación de Ofertas	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1517/2019 - ADQUISICON DE SISTEMA DE PLANEAMIENTO DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP)				
	Resolución P/Nº					
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1.	2.	3.	4.	5.
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	EXCELSIS S.A.C.I.G.	SOFTSHOP S.A.	INFOCENTER S.A.		
	Fotocopias simples del Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes de IRACIS. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros, y deben responder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE debidamente firmada. Obs: La convocante verificará el SIPE, el documento deberá estar en estado activo. Obs. La Convocante verificará el SIPE, a fin de obtener los Balances de los respectivos años, aunque figure como vencido	Cumple (1)	Cumple	Cumple		
	Fotocopias simples del Formulario 106 de los últimos tres años (2016,2017 y 2018) para contribuyentes del IRPC.	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
	Experiencia y Capacidad Técnica					
1)	Certificados de implementación satisfactoria de sistemas de planeamiento de recursos empresariales (ERP) que totalicen al menos ocho mil (8.000) horas-hombre. Uno d elos certificados deberá ser emitido por una (1) institución o empresa pública, pudiendo el resto ser emitidas por instituciones o empresas públicas, privadas y/o mixtas.	Cumple	Cumple	Cumple		
2)	Declaración Jurada de contar como mínimo con dez (10) profesionales especializados que tengan al menos 4 (cuatro) años de experiencia en la implementación de sistemas de Planeamiento de Recursos Empresariales (ERP)	Cumple	No Cumple	Cumple		
	Cualquier otro documento adicional requerido.					
1)	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas, para corroborar el inciso k) del art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)		
2)	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple		
	Margen de Preferencia					
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. La fecha de emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.	No Cumple	Cumple	Cumple		

OBSERVACIONES:

(1) Sipe activo.

.....

Abog. Nelson Medina

Representante de la Asesoría Legal

Preparado por: Abog. Nelson Medina .....